

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E
HIJOS S.A. RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

Esta administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como las metas establecidas.

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar las metas previstas.

El resultado del ejercicio 2017 es por \$ - 345,911.34
El Patrimonio neto es de \$ 840,406.35

Con el presente informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios los detalles acontecidos en la empresa durante el ejercicio económico 2017.

Guayaquil, 17 de Abril del 2018.

Muy Atentamente



Sr. Carlos Santos

REPRESENTANTE LEGAL